

Mercantilización del territorio y reconfiguración de las violencias contra las mujeres: el caso de las lideresas en los movimientos ecologistas contra el monocultivo de la piña en Costa Rica^{*}

Commodification of the territory and reconfiguration of violence against women: the case of the leaders in the environmental movements against the monoculture of the pineapple in Costa Rica

KEMLY CAMACHO

Cooperativa Sulá Batsú

kemly@sulabatsu.com

DOI: <https://doi.org/10.24197/st.1.2019.86-106>

RECIBIDO: 21/04/2018

ACEPTADO: 15/07/2018

Resumen: La incorporación de las tecnologías digitales en los movimientos sociales liderados por mujeres redefine las violencias de género. Este estudio trabaja con las mujeres lideresas ecologistas de los movimientos sociales en sus territorios rurales para redescubrir como las tecnologías digitales son a la vez un gran fortalecedor del movimiento social pero también un elemento adicional que reconfigura las violencias contra las mujeres por su condición de género y su condición de lideresas. Para hacer un análisis en profundidad se realiza un estudio de caso con investigación-acción. Se propone que la violencia contra las mujeres es integral y que no se puede dividir de la violencia en línea y fuera de línea. Por lo tanto hay que estudiarlo y afrontarlo de una manera completa y no por separado.

Palabras clave: mujeres ecologistas, lideresas, industrias extractivas, mujeres rurales, nuevas violencias, tecnologías digitales.

Abstract: The incorporation of digital technologies in social movements led by women redefines gender violence. This study works in the territories with the leading women of the ecologist movements to rediscover how digital technologies are at the same time a great supporter of social movement and also an element that reconfigures violence against women. To do an in-depth analysis, it is developed a case study with action-research methodologies. It is proposed that the violence against women is comprehensive and impossible to divide in online and offline violence. It demonstrates the need for in-depth studies about new violence against women because of their gender condition and their leadership.

Keywords: women ecologist, women leadership, extractive industries, rural women, new gender violence, digital technologies.

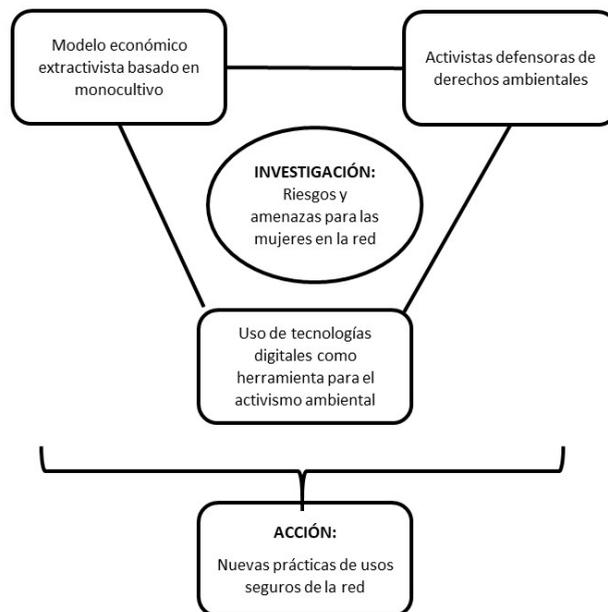
^{*}Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Industrias extractivas, lideresas ecologistas y vigilancia en Internet en Centroamérica: El caso de la piña en Costa Rica", financiado por el Citizen Lab de la Universidad de Toronto y el IDRC, Canadá.

1. INTRODUCCIÓN

La propiedad del agua, la venta de las costas, la reducción de las áreas protegidas, la introducción de transgénicos, la apropiación de las semillas nativas, la explotación maderera, los monocultivos expansivos, las hidroeléctricas y los intereses detrás de la minería han generado fuertes movimientos sociales por la defensa de los territorios en los últimos cinco años en la región centroamericana. (Álvarez, 2015). Las mujeres han tenido una participación fundamental como lideresas de estos movimientos populares y sociales regionales (ICTA-UAB, 2017). Sus voces han sido posicionadas de múltiples maneras, y las tecnologías digitales han jugado un papel fundamental en ello.

A partir de un estudio de caso que aborda las luchas eco-feministas contra la expansión del monocultivo de la piña en Costa Rica se profundiza sobre las nuevas violencias de las mujeres que lideran movimientos sociales a partir de los usos que ellas hacen de las herramientas digitales. Si bien es cierto estas herramientas contribuyen a amplificar la voz de las lideresas también se evidencia como la violencia contra las mujeres activistas se multiplica, se transforma y se complejiza cuando se incorpora lo digital en la defensa de los territorios.

Figura 1. Investigación para la Acción
Elaboración propia



En la Figura 1 se explica el abordaje del estudio de caso realizado. Como puede verse, se trata de una investigación y acción que se propone realizar un ejercicio indagatorio participativo, que permita a las lideresas analizar cómo se transforman sus procesos activistas, a partir de la incorporación de las herramientas digitales.

En la investigación se relacionan tres elementos: 1) un modelo económico extractivo basado en el monocultivo que se refleja en el caso específico de la piña en Costa Rica, 2) el papel de las mujeres como defensoras de los territorios y los derechos ambientales, y 3) el papel de las tecnologías digitales y las nuevas violencias para las mujeres ecologistas. Este trabajo tiene la finalidad apoyar a las lideresas, mostrando evidencias de las nuevas violencias al integrar las tecnologías digitales para mejorar los usos seguros de las herramientas tecnológicas y desarrollar estrategias de información y comunicación de menor riesgo. En este artículo solamente se presentan los resultados de la investigación, dejando para otros espacios y formatos la segunda parte de esta investigación.

1.1 El agronegocio de la piña en Costa Rica

Hay una diferencia entre la producción de alimentos, razón de ser principal de la población campesina, y el uso de la tierra para la producción de mercancías. Cuando el énfasis se produce en lo segundo, se le ha denominado agronegocios, y están siempre vinculados al poder político, financiero y militar de nuestros países. Los agronegocios se basan en la explotación indiscriminada de la tierra, el extractivismo y la necesidad de responder a un mercado internacional, que demanda mercancías producidas por la tierra.

Esto contrasta con la producción de los alimentos basada en la prioridad de la soberanía alimentaria de los pueblos y comunidades. Son dos formas antagónicas de desarrollar los territorios, una propuesta por los grandes capitales bajo la promesa de la generación de empleo, y otra por las poblaciones rurales y campesinas que defienden no solo sus formas productivas, sino también su identidad y cultura.

Los agronegocios, basados en los monocultivos (como el banano, palma aceitera, piña, naranja en el caso de Costa Rica) acarrear problemas sociales y ambientales como la intoxicación con agroquímicos de trabajadores, trabajadoras y comunidades vecinas, la contaminación de mantos acuíferos, la deforestación y tala destructiva, la erosión del suelo, la destrucción de la biodiversidad, la proliferación de las moscas del establo que mata el ganado, la violación de derechos humanos y laborales, la defraudación fiscal, la concentración de la tierra, el desplazamiento de poblaciones, entre otras denuncias comprobadas. (Vandana, 2004)

A pesar de las denuncias ambientales y sociales, la expansión del cultivo de piña sigue en auge en Costa Rica y en el 2017 las exportaciones alcanzaron \$970 millones, 7%

más que el año anterior, posicionando a la piña como el segundo producto de exportación y a Costa Rica como el primer exportador mundial de esta fruta... Del año 2000 al 2015 la expansión piñera se tragó 5.568 hectáreas de bosque en un país de 51.000 km² (Semanario Universidad, 10 de abril 2018).

Figura 2. Amenazas ambientales de la producción de piña
Elaboración propia a partir de historias de vida de lideresas comunitarias



En la Figura 2, se han destacado las preocupaciones de las mujeres lideresas sobre las consecuencias que la expansión de la piña está generando en sus territorios. Estas afirmaciones se han extraído de las historias de vida que se han desarrollado en el proceso de investigación. Como se puede observar, se refieren a la contaminación en general, y de las fuentes de agua en específico; también se mencionan la expansión y afectación de la salud para las y los líderes comunitarios; y, el argumento de generación del empleo que es muy relativo respecto a la generación de daños para las comunidades.

Estas preocupaciones también las confirman diversas instituciones públicas, como la Defensoría de los Habitantes o el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) que han reportado los impactos de esta actividad productiva tan contaminante. Por su parte el Programa del Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores, CONARE, en su informe del año 2011, en el capítulo ambiental, señala

que este cultivo sobresale por su alto grado de conflictividad. La expansión indiscriminada de los monocultivos, en este caso de la piña en Costa Rica, arrasa con toda la diversidad en el territorio, destruye otras formas agrícolas, la cultura campesina relacionada y, además, contamina y destruye las fuentes de agua.

1.2 Las lideresas ecologistas en los territorios

Así como lo hacen otras mujeres centroamericanas, los lemas “Mi territorio-mi cuerpo” de las mujeres indígenas guatemaltecas o “La defensa del medio ambiente es antipatriarcal”, de la hondureña Berta Cáceres (asesinada el año pasado por su liderazgo en la lucha del pueblo Lenca por la defensa de sus ríos) las mujeres rurales, indígenas y campesinas costarricenses vienen liderando la defensa de los derechos territoriales y culturales de sus comunidades frente a la expansión piñera. Esta relación territorio-cuerpo-mujer es cultural, como lo explica el ecofeminismo, La naturaleza sería más próxima a las mujeres debido a los roles en la gestión de los recursos, así como a los roles de cuidado que se les ha asignado históricamente. El cuidado de la alimentación, de la enfermedad, la garantía de la alimentación familiar implica el cuidado de las plantas y los animales, de la tierra y del agua. Existe un paralelismo entre la explotación indiscriminada de la naturaleza y la histórica subordinación que las mujeres han enfrentado a lo largo de la historia. Por esto es que la defensa de los territorios está en el corazón de las mujeres.

En el caso de Costa Rica, los acueductos comunales en terrenos de piña son liderados por mujeres, como es el caso del acueducto de Milano, que ha sido una de las organizaciones locales más activas en la denuncia de las compañías que irrespetan la legislación ambiental. Han sido mujeres, las representantes en el gobierno local, quienes han interpuesto las propuestas de moratorias municipales a la expansión piñera, tal y como ha sucedido en la municipalidad de Guácimo. Lo mismo se observa en la Asociación de Mujeres Unidas (AMUDI), que cultivan sus terrenos para rescatar la medicina tradicional vinculada al bosque húmedo (Picado, 2017).

Además de dirigir estos movimientos sociales, que se enfrentan a expresiones de poder muy importantes, el liderazgo de las mujeres es cuestionado debido al entorno machista en el que se desarrolla. Esto motiva que muchas veces las mujeres mantengan un bajo perfil en las labores organizativas, y no asuman puestos directivos importantes. Cuando lo hacen se enfrentan a la voluntad de alguna parte de la comunidad que quieren quitarlas de ahí.

Uno recibe amenaza por parte del pueblo de quitar puestos de mando a las lideresas, no creen en nosotras porque somos mujeres (conversación personal, 2016).

Los resultados que se presentan en este documento, se basan en un trabajo conjunto con mujeres lideresas ambientalistas y ecologistas de tres zonas rurales

costarricenses, dónde la expansión piñera amenaza con la desaparición de cualquier otra actividad económica, productiva, social y cultural: Upala (en zona norte), Siquirres y Guácimo (en zona caribe).

1.3 Las tecnologías digitales y las nuevas violencias.

En este contexto, interesa analizar el papel de las tecnologías digitales en la vida de las mujeres lideresas en las comunidades. Estas tecnologías resultan muy provechosas cuando son acompañadas de protocolos de usos seguros y estrategias de comunicación, que permitan expandir el alcance del trabajo local. Por medio de la red se efectúan labores cruciales como asesoramiento legal, movilización comunitaria y, sobre todo, el acceso a información de primera mano no tergiversada, como la que generalmente se difunde en los medios oficiales.

La amenaza contra ambientalistas en toda Centroamérica se manifiesta en asesinatos y ataques personales; las mujeres por su doble condición de género y de lideresas corren más riesgos y diferentes amenazas que a los varones en la vida desconectada. Estas violencias se replican, complejizan y transforman en la vida conectada generando nuevas violencias por la condición de género. Se parte de las siguientes premisas de investigación:

- 1) La condición de género incrementa, complejiza y transforma la violencia digital contra las mujeres.
- 2) La condición de lideresas genera nuevos riesgos y nuevas violencias contra las mujeres.
- 3) Las mujeres lideresas ecologistas no están informadas de los riesgos de las comunicaciones digitales para el desarrollo de sus luchas, y por este motivo no lo consideran una prioridad.
- 4) Un uso seguro de las tecnologías digitales por parte de las lideresas favorece un activismo más seguro, y el fortalecimiento de los movimientos ambientales y comunitarios.

Las mujeres rurales son quienes tienen menos acceso a las tecnologías, al tener escasa solvencia económica que les dificulta adquirir un dispositivo móvil, una computadora o un plan de internet. Adicionalmente, muchas veces deben dejar pasar oportunidades de alfabetización digital promovidas desde el Estado o desde organizaciones sociales debido a sus dobles o triples jornadas de trabajo que combinan el trabajo remunerado (trabajos agrícolas generalmente), labores domésticas y responsabilidades de cuidadoras de menores de edad o adultos mayores de la familia. Si además son lideresas o dirigentes se agrega una cuarta jornada.

2. MÉTODOS

Mucha de la investigación desarrollada sobre la vigilancia de las mujeres en la red y la violencia contra las mujeres en línea está asociada con el activismo digital. Es decir, las mujeres desarrollan sus luchas con una utilización intensiva de las tecnologías digitales, por ejemplo, periodistas, blogueras, ciberfeministas. Esta investigación se centra en mujeres con alto grado de activismo, que corren riesgos muy complejos y elevados, ya que arriesgan su vida, pero que utilizan las tecnologías digitales como herramientas de apoyo más que como espacio principal de su activismo. Este proceso de investigación-acción se desarrolló a nivel comunitario con las mujeres ecologistas de los tres territorios mencionados.

Los principios éticos de la investigación en los que se sustenta el trabajo son los siguientes:

1) Las temáticas tratadas en el proceso de investigación deben complementar las agendas de las organizaciones de las redes de mujeres ecologistas locales, es decir, que no se impongan temas de investigación que no sean de interés para estas comunidades.

2) El enfoque de investigación debe ser participativo, para que los análisis y los resultados sean construidos y sean útiles para las personas que participan.

3) El papel del equipo de investigación es aportar los conocimientos y experiencia técnica, para que se mezclen en forma horizontal con los conocimientos y experiencias de las lideresas comunitarias que participan en condiciones de equidad en este proceso de investigación.

4) El objetivo de la investigación es la acción territorial. No está permitido extraer información a las comunidades únicamente para satisfacer aspiraciones académicas.

4) No se revelarán los nombres de las lideresas que participaron en este estudio, por lo que se utilizarán nombres ficticios.

Figura 3. Combinación Metodológica. (Elaboración propia)

Técnica metodológica	Producto
Revisión documental y primeras entrevistas	Estado del arte del monocultivo de piña, identificación de movimientos sociales liderados por mujeres
Análisis retrospectivo de espacios digitales de los movimientos sociales	Interacciones riesgosas en la red
Mapeo participativo	Análisis de flujos de información y comunicación de los movimientos sociales conectados y desconectados
Análisis de redes sociales	Papel de las lideresas en los flujos de información y comunicación
Historias de vida	Profundización de las violencias en línea-fuera de línea

Al inicio de la investigación se elaboró el estado del arte sobre el monocultivo de la piña en Costa Rica y sus consecuencias ambientales, socioeconómicas y culturales. De mutuo acuerdo con las lideresas locales, se toma la decisión de trabajar en profundidad en dos zonas geográficas y tres comunidades: Las Brisas de Upala en zona norte, Milano de Siquirres y Guácimo, ambas en zona Caribe para desarrollar la combinación metodológica que se resume en la Figura 3.

2.1 Análisis retrospectivo de espacios digitales

Se desarrolló un análisis retrospectivo de las redes sociales y las páginas web de los movimientos sociales, así como de las organizaciones lideradas por las mujeres con las que se desarrolla esta investigación. Se analizaron seis meses de interacción (primer período marzo a agosto 2015, segundo período setiembre 2015 a febrero 2016), evaluando los comportamientos de riesgo, identificando las amenazas y analizando las nuevas violencias relacionadas con las luchas femeninas por la defensa de los territorios y los derechos ambientales y culturales.

Se tomaron las cadenas de interacciones de principio a fin procedentes de las conversaciones en línea. Se realizó un análisis de contenido de estas cadenas de conversación para identificar las situaciones de violencia contra las activistas. Este proceso se realizó en siete espacios digitales, principalmente los perfiles de Facebook de los grupos participantes.

2.2 Mapeo participativo

Conjuntamente con las lideresas y las organizaciones locales, se desarrolló un mapeo participativo de los flujos de información y comunicación relativos al movimiento social por la defensa del territorio y la cultura. Ello permitió:

- Identificar las distintas instancias hacia las que vienen y hacia las que van flujos los datos e información del trabajo activista.
- Describir los medios, digitales y no digitales, que se utilizan en los flujos de datos e información.
- Analizar la frecuencia de las interacciones entre las instancias identificadas.
- Valorar la importancia de cada flujo de comunicación para los movimientos sociales.
- Determinar el riesgo que se corre si hay intercepción de estos flujos de información y comunicación.

2.3 Análisis de redes sociales

Para identificar en profundidad las interacciones, los puntos de riesgo, los caminos críticos y el papel de las lideresas en los flujos de información y comunicación se utilizó el análisis de redes sociales (ARS). El objetivo de este análisis fue profundizar en las dinámicas de los flujos de información y comunicación, e identificar los riesgos y amenazas a las vidas de las mujeres que dirigen los movimientos ambientalistas en los territorios analizados, e identificar las nuevas violencias a las que se enfrentan al incorporar las herramientas digitales.

2.4 Historias de vida

En este punto de la investigación, se identificó a cinco lideresas locales (de las nueve con las que se venía desarrollando la investigación acción), dispuestas a compartir sus historias de vida para trabajar en profundidad sobre las nuevas violencias que han incorporado las tecnologías digitales en sus vidas.

3. RESULTADOS

Los usos actuales de las tecnologías digitales favorecen la organización, la comunicación y la interacción de los movimientos sociales, pero aumenta el riesgo de nuevas violencias para las mujeres que los lideran.

3.1 Sobre la integración de las tecnologías digitales en la vida cotidiana de las lideresas

El análisis realizado permite identificar a nueve mujeres lideresas que se constituyen en nodos centrales, por donde transitan todos los flujos de información y comunicación de los movimientos ambientales locales.

El teléfono móvil es la tecnología digital que más utiliza en estos territorios rurales para usar el correo electrónico, Facebook y WhatsApp. El 100% de las lideresas que han sido parte de este trabajo disponen de aparato móvil y utilizan estas tres aplicaciones. A diferencia de la mayoría de las personas de áreas urbanas, las mujeres rurales consideran móvil no como una herramienta personal sino una herramienta colectiva que comparten indistintamente con su familia y con otras personas del movimiento, que lo requieren para asuntos personales o comunitarios. En estos dispositivos almacenan documentación de las actividades realizadas, contactos y documentos clave, así como evidencias para las denuncias (por ejemplo, fotografías y testimonios). En las prácticas de uso que se analizan, se observó que cuatro de las nueve lideresas comparten su móvil con la comunidad,

sin disponer de clave para su acceso, y solamente tres de ellas realizan respaldos (copias de seguridad) de la información.

Las organizaciones comunitarias han priorizado el Facebook a pesar de la exposición a posibles vigilancias o seguimientos por parte de terceras personas. El interés por ampliar la voz en una red extensa de personas y contactos de la que provee esta red social y la facilidad de uso de la herramienta inciden en la priorización de esta red, sobre cualquier otra red social u tecnología. Son las mujeres más vulnerables, las personas migrantes, la población adolescente, la población adulta, las personas mayores quienes utilizan estas herramientas como principal aplicación de interés, que presentan altas tasas de consumo pero también mayor vigilancia. Estas personas utilizan Facebook, Youtube, Instagram, entre otras, por lo general, sin conocer los riesgos asociados a su uso (Nakamura, 2015). El desconocimiento de los riesgos y de las necesidades de prácticas seguras en el mundo conectado pone en riesgo la vida de las mujeres y las mueve hacia nuevas formas de violencia, que se suman a las que ya enfrenten en su vida cotidiana.

El análisis retrospectivo de chats, redes sociales y mensajería de los movimientos sociales revela el comportamiento riesgoso en sus prácticas digitales, permitiendo:

- 1) Revelar nombres de las y los dirigentes comunales.
- 2) Facilitar información que permite identificar las comunidades que están luchando en temas ambientales y en espacios donde se están gestando acciones y reuniones.
- 3) Identificar las partes implicadas en los conflictos.
- 4) Compartir fechas de las reuniones y actividades próximas.
- 5) Incluir las fotografías de las personas que participan en las notas que comparten.
- 6) Etiquetar a las mujeres activistas, identificando sus perfiles personales en Facebook.
- 7) Incluir información como correos electrónicos personales.

También es fundamental destacar que en este análisis retrospectivo evidencia que se utilizan los perfiles de Facebook, mucho más que los sitios web propios de las organizaciones que lideran las mujeres ecologistas. Esto incide en la poca producción de contenido propio, y en el uso de la red social como centro de la interacción digital en la web de los movimientos sociales que ellas dirigen.

3.2 Sobre las lideresas y el trabajo en red

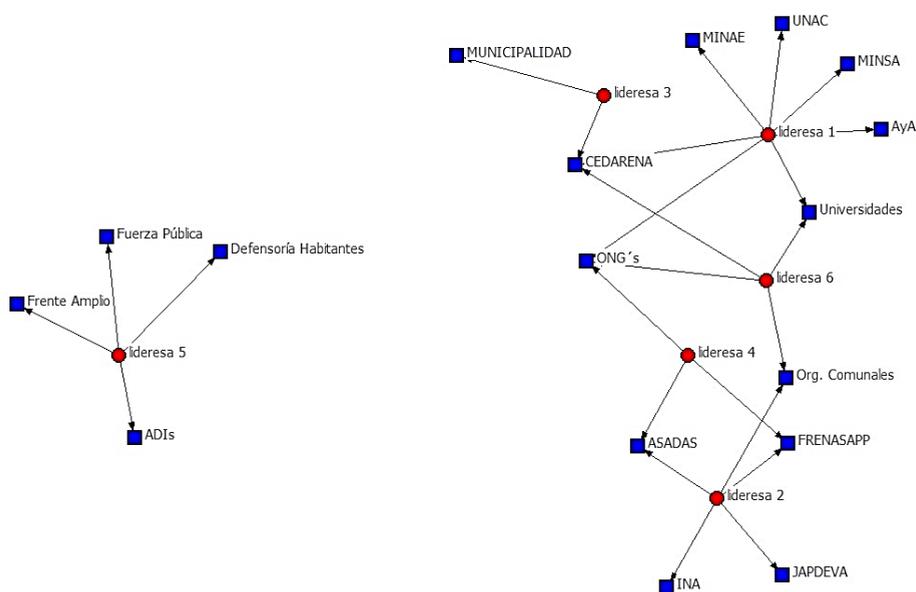
Combinando el mapeo participativo con el análisis de redes sociales se pudo identificar el papel de las lideresas y la relación existente entre ellas.

En el análisis de redes se describen y estudian las estructuras relacionales que surgen cuando diferentes organizaciones o individuos interactúan, se

comunican, coinciden, colaboran etc., a través de diversos procesos o acuerdos, que pueden ser bilaterales o multilaterales; de este modo la estructura que emerge de la interrelación se traduce en la existencia de una red social. Las redes sociales son, por tanto, conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en “grupos”. (Sanz-Menéndez, 2013)

En la Figura 4 se observa el papel que ellas asumen como pilares de la red y de las luchas ambientales contra el monocultivo de la piña.

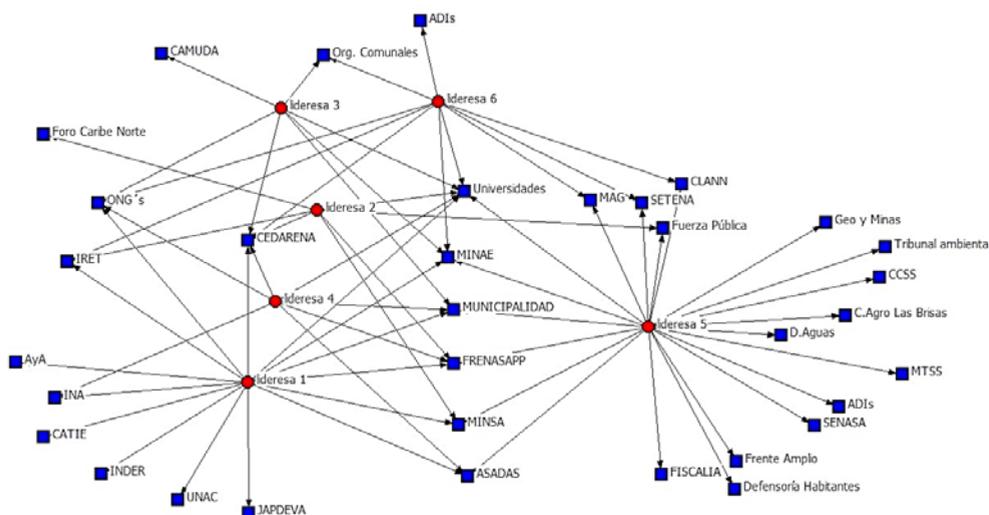
Figura 4. Lideresas y su relación como red
Elaboración propia a partir del ARS



En las historias de vida, las mujeres lideresas destacan que en muchas ocasiones las negociaciones e indagaciones son más bien individuales y dependen de las posibilidades de cada lideresa, no así de una estrategia de trabajo en red. El trabajo en solitario incrementa la condición de riesgo y dificulta la confrontación con las nuevas violencias que implica las tecnologías digitales. En la Figura 4, se observa que algunas instituciones son claves para algunas de las lideresas: los gobiernos locales, las universidades o las entidades responsables del resguardo (protección) ambiental. También se descubre un fraccionamiento de la red. Sus comunicaciones y procesos están totalmente relacionados con la ubicación geográfica. La defensa de los derechos se hace en cada lugar, con poco apoyo de una red nacional, o de los otros territorios. Si

bien las instituciones a las que acuden son frecuentemente las mismas, una gran parte del sostén se da de forma independiente; lo que refuerza la necesidad de utilizar las tecnologías digitales para fortalecer las acciones, la incidencia y la consolidación de una red nacional y territorial por la defensa de los derechos ambientales, territoriales y culturales.

Figura 5. Lideresas y su relación con la institucionalidad
 Elaboración propia a partir del ARS

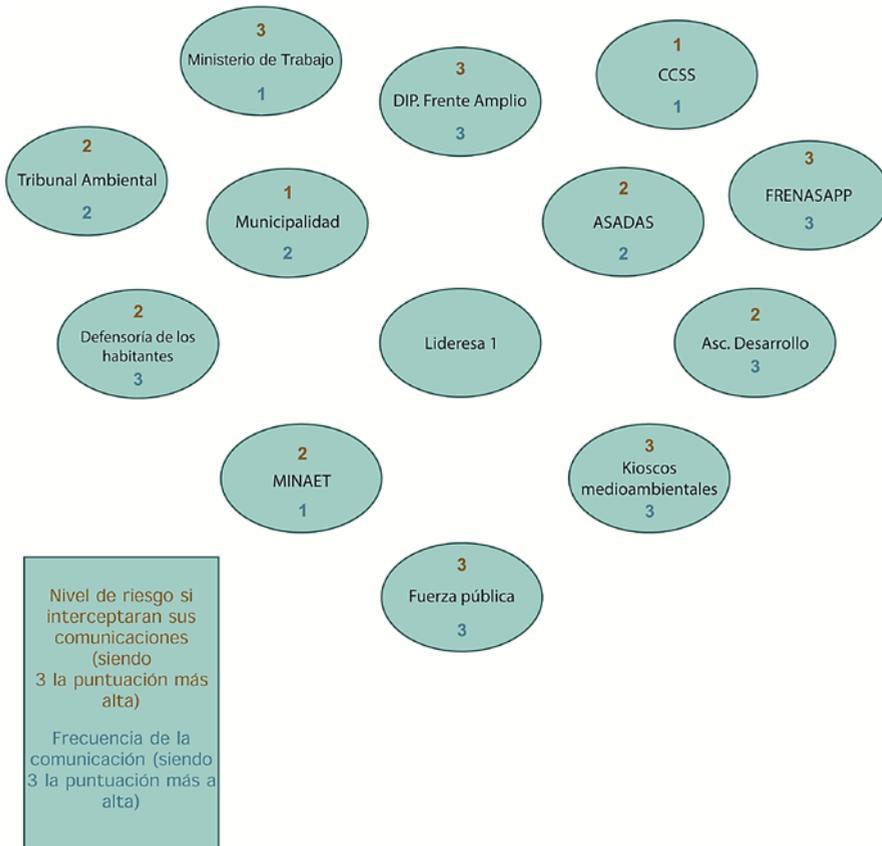


En la Figura 5, se identificaron las instituciones que conforman la red de apoyo técnico, político y de incidencia, es decir, las organizaciones con las cuáles las lideresas establecen relaciones de alianzas para la defensa de sus derechos. Estas organizaciones tienen un uso intensivo de las tecnologías digitales, con elevado acceso y uso de correo electrónico, búsquedas de información, navegación por internet, producción audiovisual, generación de contenidos y manejo de redes sociales.

Son también las instancias con las que se establecen más regularmente flujos de información y comunicación por lo que identificarlas permitió hacer el mapeo participativo para el análisis de riesgos a partir de dos elementos: a) frecuencia de comunicación y b) riesgo que se corre si se intercepta la información debido a la sensibilidad de los datos que se comparten. Las lideresas identificaron, en primer lugar, las instituciones con las que establecieron interacciones para la defensa de los derechos ambientales, culturales y territoriales. Y, posteriormente, calificaron con una escala del 1 al 3, donde 3 es la calificación más elevada sobre la frecuencia de comunicación y el riesgo que se corre si se intercepta el mensaje. En la Figura 6 se observa uno de los análisis realizados con una de las lideresas, como ejemplo del funcionamiento de esta

metodología. Así se hizo con cada una de las cinco mujeres a partir de las cuales se construyeron historias de vida.

Figura 6. Lideresa 1 y su red de apoyo
Ejemplo de análisis de riesgo en procesos de información y comunicación
Elaboración propia a partir del mapeo



El mapeo de las redes participativas realizado con todas las lideresas, utilizando la misma metodología, permitió identificar que:

- El mayor nivel de interacción se produce entre las lideresas y las instituciones públicas, y que estas comunicaciones no resultan tan sensibles porque los datos que se manejan con ellas son en su mayoría de dominio público. Además, las denuncias en estos espacios se deben realizar en persona, lo que minimiza el uso del celular y otros dispositivos electrónicos.

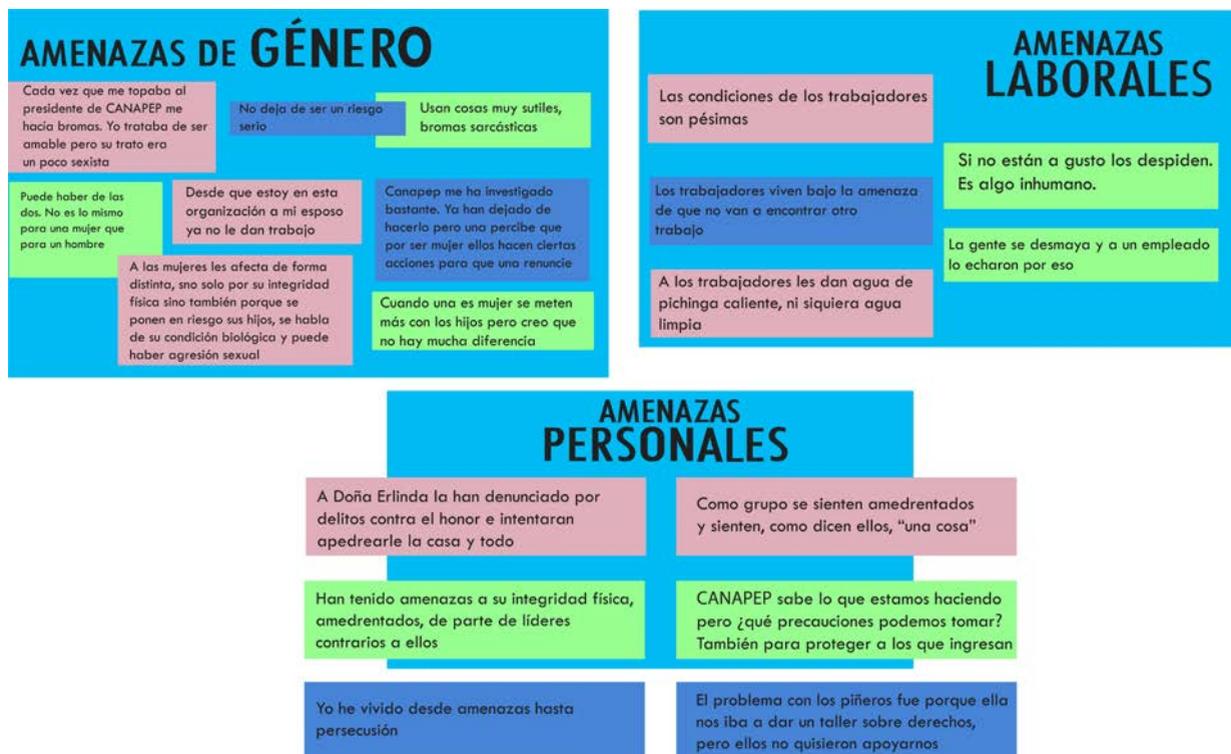
- La relación con algunos centros de investigación de las universidades y representantes políticos tienen una menor frecuencia, pero la información de esta comunicación es delicada ya que, gracias a estas alianzas, la comunidad logra generar algunas de las evidencias para interponer las demandas correspondientes por daños ambientales. Sin embargo, el riesgo de interceptación no es tan importante porque el flujo de información se genera a partir de las visitas frecuentes de estas entidades a las comunidades, para realizar procesos de capacitación e investigación relacionados con los derechos ambientales, humanos y culturales. Así pues, los flujos de información no viajan con frecuencia en los dispositivos electrónicos.
- El mayor riesgo fue identificado en las comunicaciones con organizaciones, como los partidos políticos y las universidades, organizaciones de segundo grado. Los flujos de información con estas instancias fueron calificados como 3-3 (alta frecuencia – alto riesgo), ya que la información que se intercambia es de alta confidencialidad, es constante y es riesgosa en caso de interceptación. Los riesgos aumentan porque los flujos de información y datos se basan en dispositivos electrónicos, en especial, teléfonos móviles.
- La comunicación entre miembros de la red también es identificada como de alta frecuencia y alto riesgo, por el tipo de datos que se comparten y porque los medios predilectos siguen siendo las llamadas telefónicas y el *WhatsApp*.

3.3 Riesgos y amenazas del activismo fuera de línea

La vida en línea (online) no puede dissociarse de la vida fuera de línea (offline). El uso de las herramientas tecnológicas, en especial, las redes sociales y los móviles, convierte a las tecnologías digitales en una manera sencilla de conseguir información para vigilar, perseguir y amenazar, tal y como el cara a cara hace habitualmente.

A partir de las entrevistas y las historias de vida emergen las amenazas relacionadas con la condición de “ser mujer”, y también se evidencian amenazas dirigidas a la lideresa, amenazas dirigidas a la lideresa trabajadora, y a su familia. Un ejemplo de lo recopilado en las historias de vida puede observarse en la Figura 7.

Figura 7. Amenazas de las mujeres activistas contra el monocultivo de la piña
Elaboración propia a partir de historias de vida



Las burlas sexistas son un mecanismo de control utilizado para amedrentar a las lideresas, como intento de desprestigio. Las bromas no son solo para ellas, se hacen también a sus esposos y en especial sus hijos. En relación a sus esposos se hace valer posiciones machista, con expresiones como: “controle a su mujer” o “póngala a hacer oficio”. Estas burlas machistas se hacen tanto en forma física como digital.

En las historias de vida, las mujeres manifiestan que los personeros (procuradores) de alto rango de las compañías les hacen saber que conocen los movimientos que ellas han hecho en los últimos meses, las acciones ambientalistas en las que han participado y las actividades a las que han asistido. Esta es una manera frecuente de hacerle saber que están siendo vigiladas, sobre todo, cuando hay luchas en proceso. Y en muchas ocasiones, se utilizan personas infiltradas en las redes sociales o en los grupos de WhatsApp para saber cuándo y dónde están las lideresas.

Las intimidaciones debidas a su condición de ser mujeres lideresas se plasman en amenazas contra la vida, la seguridad y el honor. La persecución y los intentos de agresión física son otras maneras de represión hacia estas mujeres. Todas ellas

manifiestan que es frecuente sentir inseguridad porque presumen que les están siguiendo. Otra manera de amedrentarlas es acusándolas y llevándolas a juicios por difamación y calumnias contra las empresas o sus personeros. Las compañías piñeras disponen de recursos, abogados e influencia para hacer estas acusaciones frente a las mujeres que no disponen de ninguna ventaja en los juzgados. Hay un alto el riesgo de que estos juicios sean mediáticos y que viajen por las redes sociales.

Otro tipo de amenazas identificadas, se refiere a los aspectos laborales dirigidos a ellas o sus familias. Uno de los mecanismos más frecuentemente reportados por estas lideresas es la elaboración de listas negras de empleados, que advierten a las empresas multinacionales sobre las personas y los familiares, que participan en los movimientos ecologistas, para que no sean contratadas. También hablan de las advertencias para impedir que puedan rentar tierras a sus familias, así como la compra condicionada de la producción a aquellas familias de pequeñas empresas productoras que participan en las luchas ambientales. A ello se aúna las condiciones laborales extremas, que igualmente representan un riesgo para la vida de las activistas. Otro de los aspectos identificados en las historias de vida, es la dificultad que las lideresas enfrentan para fortalecer la capacidad organizativa de las comunidades fuertemente afectadas por la relación entre las condiciones de desempleo y la participación en los movimientos ecologistas, en un espacio geográfico donde no hay muchas oportunidades de trabajo. También destaca la falta de información sobre los derechos laborales y ambientales de los trabajadores y sus familias y el temor de defenderlos.

La recopilación de evidencias de la violación de derechos laborales, ambientales, culturales y territoriales de las grandes piñeras en los territorios costarricenses es necesaria para plantear acciones de resistencia y de respeto de los derechos humanos. Sin embargo, tal como emerge de los testimonios de las lideresas, son muy costosos de generar, se requieren conocimientos técnicos elevados y, en muchas ocasiones, las instituciones no les prestan atención debida cuando son solicitados datos que demuestran esas evidencias.

4. DISCUSIÓN

Las nuevas violencias deben entenderse de forma integrada, conectadas-desconectadas, porque la vivencia de las mujeres es integral y está determinada por su doble condición de género y de liderazgo.

La violencia de género ha encontrado en Internet un nuevo espacio para desarrollarse. No podemos diferenciar entre la violencia de género tradicional (1.0) y la violencia que se sufre en la red (2.0) porque puede que acabemos creando una jerarquía de violencias. Si te insultan por la calle es violencia real. ¿Si te insultan por Internet es violencia 2.0? No. No hay una jerarquía de violencias. Se trata de la misma, pero ahora también a través de Internet (Momoitio, 2014).

Figura 8. Análisis de las nuevas violencias contra las mujeres que lideran movimientos ecologistas (Elaboración propia)

VIOLENCIAS EN LÍNEA	VIOLENCIAS FUERA DE LÍNEA	PRINCIPALES DEMANDAS COMUNALES
POR SER LIDERESAS:	PARA LAS MUJERES:	Ríos limpios: suelos limpios
Identificación de las lideresas.	Acoso sexual	Agua limpia
Intercepción de documentos.	Amenazas a su familia	Seguridad alimentaria. No hay
Lugares y fechas de reuniones conocidos	(especialmente las hijas)	espacio para otros cultivos
La información propicia la intercepción de las actividades	Bromas y sarcasmo sexista	(ganado, granos básicos).
Evidencias de daños ambientales, afectaciones a la salud, contaminación del agua, etc.	Deslegitimación en espacios públicos y de liderazgo	Respeto a las áreas protegidas
Creación de acusaciones falsas con mezcla de información y datos descontextualizada	Persecución y vigilancia	Respeto de los derechos de los trabajadores (sueldos, seguros, contratos, sindicalización)
Infiltración de líderes falsos	PARA AMBOS	No usar prácticas que afectan el calentamiento global
POR SER MUJERES:	Lista negra	Respeto a las pequeñas fincas
Amenazas sexuales	Amenazas de muerte y desaparición	Respetar los límites de la comunidad
Comentarios sexuales	Amenazas de delincuencia común	Tener apoyo para crear pruebas y denunciar porque es caro.
Fotos personales	PARA LOS VARONES:	Respeto por la moratoria de siembra de la piña
Amenazas a su integridad física y emocional	Despidos	Enfrentar mala información de la comunidad, miedo a participar y mala respuesta de las instituciones públicas.
Desacreditación en línea	Lista negra	
	Malas condiciones laborales	

En la Figura 8 se puede observar un resumen de los resultados generados a partir de esta investigación-acción. En la columna de la derecha se han resumido las principales demandas de las comunidades que se encuentran amenazadas por el

monocultivo de la piña. Se refieren al derecho a vivir en un territorio sano, con agua limpia, terrenos no contaminados, con garantía de seguridad alimentaria y con respeto hacia las áreas protegidas. También se destacan los derechos laborales, como el derecho a sindicarse o el respeto a sus derechos como trabajadores.

Otro grupo de demandas se relacionan con el respeto a los territorios y a las tierras de los pobladores de las comunidades afectadas por el monocultivo. También hay demandas relacionadas con el apoyo para desarrollar estudios técnicos, de defensa pública, entre otros, que se dirigen hacia la institucionalidad pública debido a los requerimientos técnicos y los costos que son inasumibles por las comunidades y, aún menos, por las lideresas. Un último grupo de demandas se refiere a la desinformación, tergiversación y confusión en que viven las comunidades en relación a la explotación piñera.

También a manera de resumen, en la columna intermedia se observan las violencias a las personas participantes en los movimientos locales contra las prácticas extractivas de las empresas de monocultivo de piña. En el caso de los varones, las amenazas están más relacionadas con el empleo, por ejemplo, la aparición de sus nombres en listas negras, despidos y malas condiciones laborales. En el caso de las mujeres, las amenazas están relacionadas con burlas sexistas, amenazas a su sexualidad, amenazas hacia la seguridad de su familia, deslegitimación por su condición de mujer lideresa, la vigilancia y persecución. Ambos sexos, se enfrentan a amenazas disfrazadas de delincuencia común y amenazas de muerte o desaparición.

En la columna de la izquierda se sintetizan las violencias de base digital que, conjuntamente a las violencias fuera de línea, se constituyen en nuevas formas de violencias relacionadas con la condición de género y liderazgo de las mujeres. Las principales violencias por la condición de liderazgo son:

- a. Identificar con datos digitales los movimientos de las lideresas y seguirlas.
- b. Interceptar con facilidad documentos que van hacia diferentes destinos, incluyendo informaciones de alto riesgo, como se vio en el análisis de las redes.
- c. Identificar los lugares donde se efectúan reuniones, manifestaciones, denuncias, por parte de las empresas piñeras o sus infiltrados, produciéndose en varias ocasiones intervenciones o desconocatorias.
- d. Intervenir las reuniones o manifestaciones organizadas por las lideresas previamente a que se ejecuten, o cuando se están desarrollando, ya que se conoce con facilidad dónde van a ser, quienes van a ir, cuál es el objetivo, etc.
- e. Que las evidencias de abusos de las empresas registradas digitalmente se pierdan y desaparezcan o se compartan a destiempo.
- f. Que se crean evidencias falsas o descontextualizadas contra las lideresas, al tener acceso a sus datos personales y profesionales (como fotos, nombres de sus hijos, lugares que visitan...). Las acusaciones falsas son muy difíciles de

enfrentar por parte de las mujeres debido a los pocos recursos económicos disponibles para su defensa.

- g. Infiltración por parte de personas fieles a las empresas en los espacios digitales, tales como Facebook, WhatsApp, donde hay acceso a documentos, convocatorias, etc., que pueden generar mucho daño a las lideresas y a la organización social comunitaria contra el monocultivo.

Las lideresas también se enfrentan en los espacios digitales a amenazas por su condición de mujeres, por ejemplo:

- h. Desacreditación en línea, en los espacios digitales donde ellas actúan con comentarios y amenazas sexuales.
- i. Utilización de fotos personales y situaciones personales para desprestigiar o desacreditar a las lideresas.
- j. Amenazas a su seguridad personal y a su familia utilizando herramientas digitales.

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se recapitulan los principales resultados de este trabajo realizado en los territorios invadidos por el cultivo de la piña en relación a las nuevas violencias de género. El estudio demuestra que, si bien es cierto, que las tecnologías digitales contribuyen al fortalecimiento de los movimientos sociales, estas herramientas también están transformando las formas de violencia contra las mujeres lideresas. La incorporación de lo digital complejiza y transforma las violencias contra las mujeres.

Las mujeres lideresas enfrentan estas nuevas violencias desde dos condiciones, la de ser mujer y la de ser lideresa, que se retroalimentan aumentando su posición de vulnerabilidad. El abordaje de la violencia contra las mujeres debe modificarse para integrar estos cuatro aspectos cruciales: la vida fuera de línea, la vida en línea, la condición de género y la condición de liderazgo.

A partir de los resultados de esta investigación se desarrollará un programa de apoyo a las mujeres lideresas para transformar sus usos sobre la tecnología, permitiendo a las mujeres confrontar las nuevas violencias identificadas en este estudio.

Académicamente, es necesario continuar la investigación en profundidad sobre la transformación de las violencias contra las mujeres, a partir de la integración de las tecnologías digitales. No deberían trabajarse de forma separada, la violencia de género digital y no digital, sino como un mismo fenómeno que se está transformando. La violencia digital contra las mujeres no puede ni debe verse separada de las violencias fuera de línea. Es una sola violencia contra las mujeres. Son preocupantes los abordajes que miran la violencia en línea contra las mujeres

como una nueva violencia, sin conectarla con lo que sucede fuera de esos espacios. Nuestra propuesta es que siempre se estudie como una sola nueva violencia. Por ello, hay que continuar trabajando en estudios de caso que permitan comprender la complejidad de la violencia de género en el contexto de la sociedad digital. Por ejemplo, no es la misma violencia de género la ejercida contra periodistas y activistas digitales que contra las mujeres rurales ecologistas, como la evidenciada en este estudio. Es importante comprender a partir de casos concretos cómo se van manifestando y cómo enfrentarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Álvarez M., Mira E., Estrada R., Ortega A., Mendoza C., Alemania J. (2015). *El Extractivismo en América Central: Un balance del desarrollo de las industrias extractivas y sus principales impactos en los países centroamericanos*. Fundación Freidrich Ebert, Panamá.

ICTA-UAB, (2017). El mapa “Blockadia” recoge los movimientos mundiales contra los combustibles fósiles. *Sala de Prensa UAB*. 03 de octubre de 2017. Accesible en: <http://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/detalle-noticia/el-mapa-8220-blockadia-8221-recoge-los-movimientos-mundiales-contra-los-combustibles-fosiles-1345667994339.html?noticiaid=1345738226247>. Consultado el 1 de febrero de 2018.

Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, IRET (2010). *Importación de plaguicidas en costa rica: periodo 2007-2009*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, IRET (2010). *Importación de plaguicidas en Costa Rica de 1977 a 2006*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

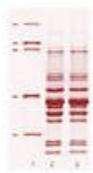
Momoitio, A. (2014). Capítulo 1. Violencias Patriarcales en la Red: Internet al servicio de la violencia contra las mujeres. En Donoso-Vázquez T. (coordinadora) *Violencias de Género 2.0* (pp. 13-26). Accesible en: http://iknowpolitics.org/sites/default/files/completo_violencias_de_genero_2.0.pdf. Consultado el 1 de febrero de 2018.

Nakamura, L. (2015). Blaming, Shaming and Feminization of Social Media en Dufrosky, R. y Amielle, S. (editors), *Feminist Surveillance Studies* (pp. 221-228). USA: Duke University Press.

Picado, H. (2017). Mujeres del Campo y Monocultivos en Costa Rica: El Caso de la Piña. *La agroecóloga. Revista Campesina*. 24 de agosto de 2017. Accesible en: <http://agroecologa.org/mujeres-del-campo-y-los-monocultivos-en-costa-rica-el-caso-de-la-pina/>. Consultado el 1 de febrero de 2018.

Sanz, L. (2003). Análisis de redes sociales o cómo representar estructuras subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología* 7: 21-29.

Vandana, S. (2004). La mirada del eco feminismo (tres textos). *Polis* 9. Accesible en: <http://polis.revues.org/7270>. Consultado el 14 febrero 2018.



Sociología y tecnociencia
Sociology & Technoscience
Sociologia e tecnociência

